

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37350 VITORIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz,

Anuncia:

1.º Que en el procedimiento concursal número 221/2013, referente al concursado Tic's Evolution, S.L., se ha puesto de manifiesto en la oficina judicial el día 26/9/2013, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.º El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Vitoria-Gasteiz, 26 de septiembre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130054735-1